



Municipalidad Distrital San Miguel

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL – JULIACA

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Distrital de San Miguel – Juliaca, hace de Conocimiento Público el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21,22, 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del Artículo 251 de su reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectados en su derecho real puedan formular oposiciones en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la Presente publicación:

Predio(s)/ Inmueble(s)/ Área m2/ Ubicación (*).	Partida Registral.	Uso.	Acto(s) de Saneamiento.
Predio Urbano, ubicado sobre el Jr. Inti Huatana s/n esq. Av. Manco Capac s/n esq. Jr. Inti Ccahuarina s/n esq. Jr. Los Pioneros s/n de la Urb. San Jorge del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Departamento de Puno/ Área: 10,728.16 m2, Perímetro: 414.44 ml.	Partida N° 05082464.	Recreación Pública 01.	Independización.
Predio Urbano, ubicado sobre el Jr. Inti Huatana s/n esq. Calle 02 s/n esq. Lote 1 y 12 de la misma manzana s/n esq. Calle 01 s/n de la Urb. San Jorge del Distrito de San Miguel, Provincia de San Román, Departamento de Puno/ Área: 1,194.22 m2, Perímetro: 139.72 ml.	Partida N° 05082464.	Parque Zonal.	Independización.

De no presentarse oposición alguna de terceras personas dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de su publicación, se procederá a la Inscripción del derecho de propiedad a nombre de la Institución Solicitante.

San Miguel, 09 de setiembre del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
GDU
Arq. David Mamani Yana
CAP 13612
Gerente de Desarrollo Urbano



Portal Institucional:
<https://munisanmiguel-sanroman.gob.pe>

TELÉFONO: (051)358705

DIRECCIÓN: Av. Triunfo N° 730 P.J. la Revolución - Perú

